



GERENCIA DE CONTRALORÍA

**POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESAS TRICOT S.A. Y
FILIALES**

ACT:00

JUNIO, 2023

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESAS TRICOT S.A. Y FILIALES		01080501-POL-ACT:00.0	
Sostenibilidad	Gerencia de Contraloría	27/06/2023	1/10

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	2
1.1 Marco regulatorio	2
2 DECLARACIÓN	2
3 OBJETIVOS	3
4 ALCANCE	3
5 DEFINICIONES	3
6 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD	4
6.1 Normas de la estrategia: NCG N°461 y ODS	5
6.2 Pilares de Sostenibilidad y sus compromisos	5
7 SISTEMA DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	5
7.1 Ciclo de Sostenibilidad	5
7.1.1 Análisis de materialidad	6
7.1.2 Definición de pilares, compromisos y metas	6
7.1.3 Plan de brechas y proyectos	6
7.1.4 Monitoreo de indicadores	7
7.1.5 Comunicación y reportabilidad	7
7.2 Estrategia de Comunicaciones	7
8 NORMAS DE OPERACIÓN Y DOCUMENTOS DE APOYO	8
9 VIGENCIA	8
10 AUDITORÍA	8
11 CONTROL DOCUMENTAL	8

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESAS TRICOT S.A. Y FILIALES		01080501-POL-ACT:00.0	
Sostenibilidad	Gerencia de Contraloría	27/06/2023	2/10

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Marco regulatorio

En Empresas Tricot S.A. y sus filiales, en adelante Tricot o la Compañía, entendemos la sostenibilidad como la forma de generar valor compartido mediante la gestión activa de los impactos económicos, sociales y ambientales que generamos hacia nuestros diversos grupos de interés. Reconocemos la importancia de compatibilizar el crecimiento económico con el desarrollo social y medioambiental de nuestro entorno. Esto se vincula de forma directa con la definición de Desarrollo Sostenible establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1987, tras un informe de la Comisión Mundial Brundland sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que invita a satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (ONU, S.F.). Dicho eso, Tricot delimita su estrategia de gestión de sostenibilidad bajo la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, específicamente bajo la definición de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que constituyen un marco universal para lograr una globalización justa y un futuro mejor para todos, a través de la superación de la pobreza y desigualdad, el combate a la crisis climática y el desarrollo de las sociedades en forma libre, segura e inclusiva.

Es parte de la estrategia de la compañía el seguir una conducta ética basada en un nivel máximo de transparencia, y en apego a la legislación vigente. Dicho lo anterior, la forma de reportar y manejar la información dentro de nuestro Sistema de Gestión de Sostenibilidad está basada en la Norma de Carácter General (NCG) N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que establece estándares a empresas abiertas en Bolsa de Valores para la reportabilidad de temáticas de Sostenibilidad, e incluye métricas de organismos internacionales tales como *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, de acuerdo a cada sector industrial. Cabe destacar que existen múltiples tipos de indicadores de sostenibilidad, con diferentes enfoques, además del estándar SASB mencionado.

2 DECLARACIÓN

Tricot está en conocimiento de la importancia del cumplimiento de la presente política, así como también de todas las normas asociadas al manejo social y medioambiental de la compañía. De esta forma, declara su compromiso de avanzar hacia la creación, gestión y mejora continua de una Estrategia de Sostenibilidad, la cual se encuentra intrincada en la estrategia, los procesos y la cultura de la compañía, y administrada por un área cuya responsabilidad es buscar la aplicación de principios de Desarrollo Sostenible en todos los componentes de nuestra cadena de valor. Es así como esta estrategia se encuentra refrendada e integrada en todas las gerencias y el directorio de la empresa, quienes velan por el cumplimiento prolijo, transparente y colaborativo de los planes anuales de Sostenibilidad enmarcados en el enfoque de la creación de valor compartido de Tricot.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESAS TRICOT S.A. Y FILIALES		01080501-POL-ACT:00.0	
Sostenibilidad	Gerencia de Contraloría	27/06/2023	3/10

3 OBJETIVOS

Objetivo general

Formalizar un marco estructural de sostenibilidad que pueda encauzar el aporte de Tricot hacia los desafíos mundiales respecto al bienestar de las personas, generaciones actuales y futuras, y de su ecosistema.

Objetivos particulares

1. Definir un Sistema de Gestión de Sostenibilidad que sirva como herramienta para construir y administrar la Estrategia de Sostenibilidad.
2. Definir un marco de gestión estratégica de comunicaciones que vele por un vínculo transparente y colaborativo con los grupos de interés.

4 ALCANCE

La presente política busca alcanzar no sólo a las personas que forman parte de la empresa sino también pretende funcionar como un marco general dentro del cual se definen acciones y vínculos con clientes, proveedores y personas que forman parte de la comunidad con la que se relaciona Tricot. La misma es aplicable a todos los colaboradores de Tricot, así como a sus directores y ejecutivos principales.

5 DEFINICIONES

NCG N°461: El año 2021 la CMF publicó la NCG N°461, la cual modifica la estructura y contenido de la memoria anual para empresas abiertas a la bolsa, bancos y compañías de seguro. Deroga la NCG N°385 y a la NCG N°30, respecto a la información que se reporta en materia de gobernanza corporativa, responsabilidad social y desarrollo sostenible. La NCG N°461 incluye más puntos de reportabilidad que la normativa derogada, en respuesta a la creciente relevancia que ha adquirido la sostenibilidad, tanto a nivel nacional como internacional.

Su objetivo es dotar a los inversionistas y otros grupos de interés de información necesaria en las materias indicadas, con el fin de identificar, cuantificar y gestionar riesgos ambientales, sociales y económicos vinculados a la empresa.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son producto del acuerdo alcanzado en la Conferencia Rio+20 de la ONU. Estos fueron adoptados en 2015 por Estados miembros de Naciones Unidas con el fin de acabar con la pobreza, proteger el planeta, y que las personas puedan disfrutar de la paz y prosperidad, con un horizonte al año 2030. Organizaciones como ONGs o empresas también pueden establecer compromisos con los ODS.

El cumplimiento de los ODS es integrado, vale decir, el impacto que se tenga sobre las dimensiones de un Objetivo verá repercusión directa o indirecta sobre las dimensiones de

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESAS TRICOT S.A. Y FILIALES		01080501-POL-ACT:00.0	
Sostenibilidad	Gerencia de Contraloría	27/06/2023	4/10

otro. Con lo anterior, la meta es mantener un equilibrio entre los objetivos enfocados en la sostenibilidad social, ambiental y económica, y priorizar aquellos temas en los cuales los Estados y otras organizaciones se encuentren mayormente rezagados.

Sostenibilidad: La Sostenibilidad es una forma de proceder y organizarse ante un contexto de crisis climática, degradación ambiental, pobreza, desigualdad y bajo crecimiento, entre otros factores. La sostenibilidad implica satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

Concretamente, el Desarrollo Sostenible concibe la integración de factores ambientales, sociales y de crecimiento económico, como principio esencial del desarrollo de las sociedades.

6 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Tricot busca contribuir a la satisfacción de sus clientes y a la expresión de identidad de las personas, a través de su compromiso de “moda al mejor precio”. Lo anterior, a través de la venta de vestuario y accesorios de moda en un mix adecuado para nuestros clientes, con la mejor relación precio-calidad posible y bajo una estrategia de omnicanalidad, con canales físicos y digitales. La estrategia de Sostenibilidad se encarga de integrar a lo anterior, una visión social y medioambiental, de manera de gestionar el impacto de Tricot en su entorno y visibilizar oportunidades de creación de valor compartido.

El enfoque de la estrategia de sostenibilidad se basa en crear un marco para que, junto a nuestros grupos de interés, podamos avanzar hacia un modelo de negocios que contribuya al desarrollo de su entorno. Dicha estrategia se ve materializada en un propósito, una definición de un marco normativo, y pilares estructurales que establecen metas específicas y enfoques en los planes de trabajo. La estrategia es construida y administrada por un Sistema de Gestión de Sostenibilidad, y se complementa con:

- A. Política de Gobiernos Corporativos
- B. Política de Inclusión, Diversidad y No Discriminación
- C. Código de Ética
- D. Canal de Integridad y Denuncias y Modelo de Prevención de delitos en cumplimiento a la Ley N°20.393 sobre la Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica.
- E. Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y demás delitos contemplados en la Ley N°19.913 y
- F. Programa Corporativo de Libre Competencia regulada en el Decreto Ley N°211.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESAS TRICOT S.A. Y FILIALES		01080501-POL-ACT:00.0	
Sostenibilidad	Gerencia de Contraloría	27/06/2023	5/10

6.1 Normas de la estrategia: NCG N°461 y ODS

Tal como se mencionó en la sección 1.1 Marco Regulatorio, el Sistema de Gestión de Sostenibilidad utiliza principalmente la Norma de Carácter General N°461 de la CMF para establecer estándares conceptuales de gestión de impactos sociales, ambientales y de gobernanza. Este lineamiento involucra estándares internacionales tales como SASB, además de considerar identificar y administrar aquellos impactos y riesgos que genera el entorno social y medioambiental sobre los resultados de la compañía, lo cual se entiende como la **Materialidad Financiera**.

Además, con el fin de identificar las principales necesidades de enfoque de la estrategia de sostenibilidad, el Directorio vela por la contribución específica y sistémica de los ODS de principal interés.

6.2 Pilares de Sostenibilidad y sus compromisos

Los Pilares de Sostenibilidad se encargan de delinear un marco que englobe los impactos que se determinen como relevantes en el análisis de materialidad, así como también las iniciativas del plan de acción, que buscan dar respuesta a aquellos impactos. Es una estructura general que limita las acciones de Sostenibilidad de la Compañía. Tanto la definición de los ODS prioritarios para Tricot, como el proceso de materialidad son necesarios para la creación de estos.

7 SISTEMA DE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Modelo de creación, gestión y actualización de la Estrategia de Sostenibilidad en Tricot.

Es la herramienta principal que permite elaborar el marco general del aporte de Tricot hacia el desarrollo sostenible mundial. En términos prácticos, el Sistema de Gestión de Sostenibilidad se encarga de administrar el Ciclo de Sostenibilidad, y aplicar la estrategia de Comunicaciones. Por lo tanto, este Sistema de Gestión se compone de:

- Ciclo de Sostenibilidad
- Estrategia de Comunicaciones

7.1 Ciclo de Sostenibilidad

El Ciclo de Sostenibilidad de Tricot se encarga de definir las etapas o funciones necesarias para administrar el impacto o riesgo sostenible generado por el entorno, a fin de tomar decisiones estratégicas que generen valor financiero a la Compañía, y al mismo tiempo crear impactos sociales y medioambientales positivos. El Ciclo de Sostenibilidad se compone de **5 factores**, a saber:

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESAS TRICOT S.A. Y FILIALES		01080501-POL-ACT:00.0	
Sostenibilidad	Gerencia de Contraloría	27/06/2023	6/10

7.1.1 Análisis de materialidad

Se encarga de identificar, evaluar y priorizar los impactos y riesgos económicos, sociales y medioambientales generados por el entorno hacia la Compañía, lo cual se conoce como un análisis de materialidad financiero. Para monitorear lo anterior, Tricot definió realizarlo por medio del estándar internacional SASB, el cual está incluido dentro de la Norma NCG°461 de la CMF. Además, en el monitoreo, y en medida de lo posible, se consideran materialidades sociales y ambientales.

7.1.2 Definición de pilares, compromisos y metas

Luego de haber determinado cuáles son los impactos y riesgos más importantes para la Compañía, mediante el análisis de materialidad, es necesario agruparlos y traducirlos en una estructura que pueda orientar las etapas siguientes. Tal como fue explicado, los pilares de Sostenibilidad delimitan un marco para las acciones que llevará a cabo la Compañía. Cada pilar debe ser acompañado y llevado a la práctica a través de metas o compromisos, con un plazo de cumplimiento de dos años. Los pilares también deberán ser validados o reevaluados con esa periodicidad.

7.1.3 Plan de brechas y proyectos

Una vez definidos los pilares, la siguiente etapa del ciclo es la formulación de un plan de brechas que funcione a modo de diagnóstico sobre cada uno de los temas determinados como relevantes, así como cualquier tema sostenible que resulte normativo reportar o gestionar. Posterior a este ejercicio, se deberá desarrollar un conjunto de iniciativas vinculadas directamente a las brechas y oportunidades detectadas en la cadena de valor, y que permitan contribuir al desarrollo sostenible de Tricot. Los proyectos resultantes se pueden clasificar en dos categorías:

- (1) Proyectos normativos: Iniciativas relacionadas directamente con el cumplimiento de reportabilidad de la NCG N°461, o cualquier otra legislación vigente que obligue a la Compañía a administrar algún tema determinado. Dado su carácter normativo y mandatorio, estos proyectos se consideran como basales para la creación de valor compartido, y de influencia directa para el desarrollo sostenible de Tricot.
- (2) Proyectos aceleradores: Iniciativas que no son necesariamente normativas, pero que permiten reforzar la Sostenibilidad hacia la Compañía y visibilizarla hacia sus Grupos de Interés, y, por ende, aceleran el desarrollo sostenible al destacar el potencial del aporte. Si bien no son mandatorios, son proyectos que visibilizan una problemática y demuestran resultados, por lo cual el impacto que ellos generan en la cultura de sostenibilidad de la organización puede llegar a ser muy importante.

Cada brecha y oportunidad identificada, junto con sus respectivas iniciativas, deben ser planificadas con sus respectivas metas, responsables y plazos.

CLASIFICACIÓN: Uso Interno	ESTADO DEL DOCUMENTO: Final
----------------------------	-----------------------------

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESAS TRICOT S.A. Y FILIALES		01080501-POL-ACT:00.0	
Sostenibilidad	Gerencia de Contraloría	27/06/2023	7/10

7.1.4 Monitoreo de indicadores

La cuarta etapa del ciclo hace referencia a la medición del aporte al desempeño sostenible que generan las iniciativas del plan de acción. Esta medición se realiza por medio del monitoreo de un set de indicadores cuantitativos y cualitativos para cada una de las iniciativas, los cuales además permiten visibilizar de forma objetiva las buenas prácticas y compararlas en el tiempo, también con otras organizaciones de la industria.

7.1.5 Comunicación y reportabilidad

La última etapa del ciclo de Tricot gira en torno a la divulgación del desempeño sostenible de la Empresa, y la reportabilidad de la gestión de impactos y riesgos que genera hacia sus grupos de interés.

7.2 Estrategia de Comunicaciones

La Estrategia de Sostenibilidad de Tricot lleva la marca “Mundo Circular”. El enfoque de nuestra estrategia se basa en crear un marco que valore y canalice la contribución de todos hacia una moda sustentable y responsable. Desarrollamos un modelo interactivo bilateral que funciona para y con los Grupos de Interés, y no por sí solo.

La marca Mundo Circular ha sido creada para constituirse como nombre de la estrategia, de forma que ésta pueda ser mencionada en distintos canales de comunicación. Además, se utiliza la marca Mundo Circular en vinculación a la oferta de productos que cumplen con atributos sustentables, tales como por ejemplo la inclusión de un porcentaje de fibras recicladas u orgánicas en la confección de determinadas prendas.

Lo anterior, no impide que se puedan crear otras marcas, siempre y cuando estén bajo el alero de Mundo Circular y sean coherentes con este concepto.

Los medios de comunicación a utilizar para tomar contacto con los Grupos de Interés en temas relacionados a Sostenibilidad son, entre otros, los siguientes:

- Mailing
- Sitio web
- Redes sociales
- Memorias anuales o reportes de sostenibilidad
- Cartas y cuestionarios
- Aplicación Whatsapp

Cualquier diálogo que se realice con alguno de los Grupos de Interés es a través del representante o contacto oficial de Tricot con dicho segmento. En ningún caso los encargados de Sostenibilidad harán uso directo de un canal o un contacto, sin una previa autorización o coordinación con las áreas pertinentes.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESAS TRICOT S.A. Y FILIALES		01080501-POL-ACT:00.0	
Sostenibilidad	Gerencia de Contraloría	27/06/2023	8/10

8 NORMAS DE OPERACIÓN Y DOCUMENTOS DE APOYO

NOMBRE DEL DOCUMENTO
NCG N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero
Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP)
Ley Marco de Cambio Climático
Código de Ética
Modelo de Prevención de Delitos

9 VIGENCIA

El presente documento comienza su vigencia a contar del día de su aprobación. Deberá ser actualizado cada tres años o en una periodicidad menor, cuando se presenten cambios a nivel normativo, estratégico, táctico u operativo que así lo requieran.

10 AUDITORÍA

La Subgerencia de Auditoría interna, dentro del desarrollo de su plan anual de auditorías basado en riesgos, considerará este documento como parte de su revisión y será, dentro de dicho contexto, materia auditable.

Se incorporará a los programas de trabajo la realización de pruebas para evaluar su nivel de cumplimiento, y reportar eventuales oportunidades de mejora asociadas a dicha revisión.

11 CONTROL DOCUMENTAL

Historial de creación

VERSIÓN	AUTOR	GERENCIA	FECHA	COMENTARIOS
ACT:00	Antonio Barreda – Jefe de Sostenibilidad	Contraloría	25/10/2022	Creación del documento

Este documento ha sido revisado por

VERSIÓN	REVISOR	GERENCIA	FECHA	FIRMA/MAIL
ACT:00	Pablo Muñoz – Subgerente de Cumplimiento Normativo	Contraloría	05/06/2023	 RE_ 20230602 Política de Sostenibi
ACT:00	Lorena Bruzzone – Gerente de Contraloría	Contraloría	06/06/2023	 20230602 Política de Sostenibilidad re

CLASIFICACIÓN: Uso Interno	ESTADO DEL DOCUMENTO: Final
----------------------------	-----------------------------

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD EMPRESAS TRICOT S.A. Y FILIALES		01080501-POL-ACT:00.0	
Sostenibilidad	Gerencia de Contraloría	27/06/2023	9/10

Este documento ha sido aprobado por

VERSIÓN	APROBADOR	FECHA	Nº SESIÓN
ACT:00	Directorio Empresas Tricot S.A.	27/06/2023	Nº124

COMPROMISO DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

El dueño de este documento es **el Gerente de Contraloría**. En él recae la responsabilidad de mantenerlo actualizado y de asegurar su cumplimiento y eficacia continua. En el evento que exista más de un área responsable de la política, se deberá establecer, de forma clara, las revisiones y aprobaciones necesarias para su correcta formalización.

Toda actualización y/o modificación del presente documento debe ser informado al Área de Gestión Documental al correo electrónico normativainterna@tricot.cl, para que se inicie el proceso de gestión documental de normativa interna.